

Guatemala, 30 de Diciembre de 2020
Informe No. 006-2020

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4212-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020**, correspondiente al mes de **Diciembre** del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número **DTE: 1853966793 Serie: 2BEA2B9A**.

Actividades realizadas

- a) Apoyar a la Orquesta Sinfónica Nacional en la readecuación e integración del presupuesto anual.
- b) Brindar apoyo para la programación de la ejecución presupuestaria de la Orquesta Sinfónica Nacional, con apego a las normas dictadas por los entes rectores de la ejecución del gasto público.
- c) Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Operativo Anual –POA-2020, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- d) Brindar apoyo a la Orquesta Sinfónica Nacional en el análisis de la Formulación del Anteproyecto de presupuesto 2021 y multianual 2021-2025
- e) Brindar apoyo en el análisis de las solicitudes de modificaciones presupuestarias, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- f) Apoyar en el análisis de las solicitudes de cuotas financieras, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) Brindar apoyo en el control y registro de los ingresos privativos de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de caja fiscal de ingresos y egresos de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- i) Brindar apoyo en la contabilización de los libros de las cuentas bancarias de la Orquesta Sinfónica Nacional.


- j) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en la elaboración del Informe de la Programación mensual de Metas Físicas que corresponde al mes de diciembre 2020, previo a su operatoria en el Sistema Informático de Gestión SIGES y su actualización en el Plan Operativo Anual -POA-. Asimismo, con la Matriz Oficial de la Ejecución Financiera.
- b) Se apoyó con el análisis del presupuesto vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional, para que el Consejo Directivo pueda tomar decisiones con respecto al cierre presupuestario que corresponde al año 2020, con el afán de no dejar deuda para el ejercicio fiscal 2021.
- c) Se apoyó con el análisis y operatoria de los libros de bancos que corresponden al mes de diciembre del año 2020, de las cuentas Nos. 02-001-001568-4 aperturada en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre del Orquesta Sinfónica Nacional, Fondo Especial de Privativos y cuenta No. 02-001-047769-6 aperturada en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional, Fondo Rotativo Interno, ambos libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
- a) Se apoyó con el análisis y operatoria de la Caja Fiscal del mes de diciembre del año 2020, para su presentación ante la Contraloría General de cuentas, para su glosa respectiva.



EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ



Vo.Bo.
Sergio Antonio Tzic Fuentes
Vicepresidente en Sustitución del
Presidente - Consejo Directivo
Orquesta sinfónica Nacional

Guatemala, 30 de diciembre de 2020
Informe No. 007-2020

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

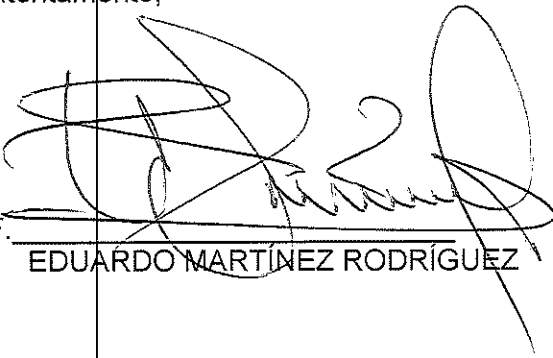
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS**, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4212-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020**, correspondiente al periodo del **01 de Julio al 31 de diciembre** del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Actividades realizadas

- a) Apoyar a la Orquesta Sinfónica Nacional en la readecuación e integración del presupuesto anual.
- b) Brindar apoyo para la programación de la ejecución presupuestaria de la Orquesta Sinfónica Nacional, con apego a las normas dictadas por los entes rectores de la ejecución del gasto público.
- c) Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Operativo Anual –POA-2020, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- d) Brindar apoyo a la Orquesta Sinfónica Nacional en el análisis de la Formulación del Anteproyecto de presupuesto 2021 y multianual 2021-2025
- e) Brindar apoyo en el análisis de las solicitudes de modificaciones presupuestarias, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- f) Apoyar en el análisis de las solicitudes de cuotas financieras, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) Brindar apoyo en el control y registro de los ingresos privativos de la Orquesta Sinfónica Nacional.

- h) Brindar apoyo en la elaboración de caja fiscal de ingresos y egresos de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- i) Brindar apoyo en la contabilización de los libros de las cuentas bancarias de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Atentamente,



F. EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ



Vo.Bo.

Sergio Antonio Tzic Fuente
Vicepresidente en Sustitución del
Presidente - Consejo Directivo
Orquesta sinfónica Nacional

Guatemala, 30 de Diciembre de 2020
Informe No. 007-2020

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

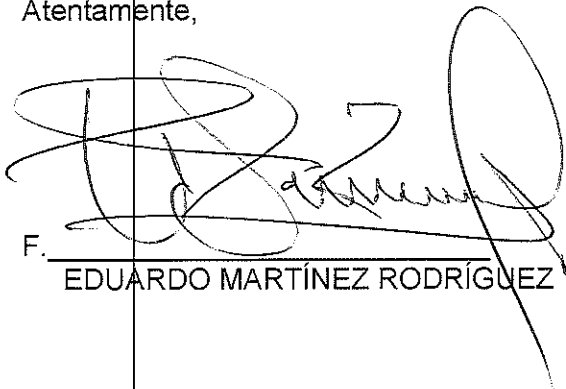
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS**, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4212-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020**, correspondiente al **periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020** del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó con el análisis de las normas y políticas dictadas por los entes rectores de la Dirección de Contabilidad de Estado, Dirección Técnica de Presupuesto y Dirección de Tesorería Nacional, del Ministerio de Finanzas Públicas, con respecto a la calidad de gasto público, para la correcta ejecución, seguimiento y control del presupuesto asignado y vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- b) Se apoyó con el análisis y operatoria de los libros de bancos de las cuentas aperturadas en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional, números 02-001-001568-4 Fondo Especial de Privativos y 02-001-047769-6 Fondo Rotativo Interno, ambos libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
- c) Se apoyó en la elaboración del Informe de la Programación mensual de Metas Físicas, con respecto a la Matriz de seguimiento previo a su operatoria en el Sistema Informático de Gestión –SIGES- y Sistema Integrado de Administración –SIAF-.
- d) Se apoyó con la actualización y readecuación del anteproyecto del presupuesto de la Orquesta Sinfónica Nacional, Plan Operativo Anual –POA- 2020,

- e) Se apoyó con la preparación y análisis de las modificaciones presupuestarias en los diversos renglones presupuestarios que utiliza la Orquesta Sinfónica Nacional, para adquirir bienes y servicios.
- f) Se apoyó con la operatoria y análisis de la Caja Fiscal, para su presentación ante la Contraloría General de Cuentas, para su glosa respectiva.
- g) Se apoyó con las solicitudes de cuotas financieras (Normal – SIGES) y regularización (Fondo Rotativo), para que la Orquesta Sinfónica pueda contar con recursos financieros para adquirir bienes y servicios.
- h) Se apoyó con la operatoria y análisis de las Conciliaciones Bancarias de las cuentas Fondo Especial de Privativos y Fondo Rotativo Interno.
- i) Se apoyó en el reordenamiento del presupuesto asignado y vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional, para que los Integrantes de Consejo Directivo puedan tomar decisiones con respecto a los compromisos adquiridos y la planificación respectiva.

Atentamente,



F. EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ



Sergio Antonio Tzic Fuente.
Vicepresidente en Sustitución del
Presidente - Consejo Directivo
Orquesta sinfónica Nacional